

Artículo Original

La calle no es un lugar para vivir: diálogos sobre barreras y posibilidades

The streets are no place to live: dialogues on barriers and possibilities

A rua não é lugar para viver: diálogos sobre barreiras e possibilidades

María Agostina Ciampa^{a,b} , Laura Carolina Lavera^a , María Victoria Perez Wirszke^a ,
Sofía Antonella Santini^b , Camila Lucía Iglesias Matas^b 

^aFundación Multipolar, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

^bCarrera de Terapia Ocupacional, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Cómo citar: Ciampa, M. A., Lavera, L. C., Perez Wirszke, M. V., Santini, S. A., & Iglesias Matas, C. L. (2026). La calle no es un lugar para vivir: diálogos sobre barreras y posibilidades. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 34, e4267. <https://doi.org/10.1590/2526-8910.cto430042673>

Resumen

Introducción: El aumento sostenido de las personas en situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, se encuentra estrechamente relacionado con la ausencia o insuficiencia de políticas públicas que den respuesta de manera integral a las necesidades de la población. **Objetivo:** El presente artículo busca visibilizar las voces de quienes atraviesan o han atravesado dicha situación, con el fin de identificar las barreras que enfrentan a diario y describir los apoyos que requieren para una mayor participación. **Método:** La investigación adoptó un enfoque cualitativo y descriptivo basado en entrevistas semiestructuradas realizadas a 15 personas mayores de 18 años que se encuentran o encontraron en situación de calle durante los últimos dos años. **Resultados:** Las personas en situación de calle enfrentan numerosas barreras a diario, tales como la informalidad laboral, los bajos ingresos, la estigmatización y la falta de políticas públicas que respondan a sus necesidades. Los apoyos que podrían mejorar su condición de vida son aquellos que favorezcan el acceso a trabajos decentes, espacios de contención y las redes afectivas. **Conclusiones:** Son numerosas las barreras que enfrentan las personas en situación de calle, no obstante, han logrado identificar una serie de apoyos que les permitiría mejorar su situación. Es posible observar la necesidad de un abordaje integral, con una articulación intersectorial y una perspectiva interseccional. Esperamos que el presente trabajo sea considerado para el futuro diseño de políticas públicas dirigidas a la población.

Palabras clave: Personas con Mala Vivienda; Diversidad, Equidad e Inclusión; Derecho al Trabajo; Derechos Humanos.

Recibido Oct. 20, 2025; 1ª Revisión Dic. 28, 2025; 2ª Revisión Ene. 18, 2026; 3ª Revisión Marzo 25, 2026; Aceptado Abr. 4, 2026.



Este es un artículo publicado en acceso abierto (Open Access) bajo la licencia Creative Commons Attribution (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, sin restricciones siempre que el trabajo original sea debidamente citado.

Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, 34, e4267, 2026 | <https://doi.org/10.1590/2526-8910.cto430042673>

Abstract

Introduction: The sustained increase in the number of homeless people in the Autonomous City of Buenos Aires, Argentina, is closely related to the absence or insufficiency of public policies that respond comprehensively to the population's needs. **Objective:** This article seeks to make visible the voices of those who experience or have experienced homelessness, with the aim of identifying the barriers they face in their everyday lives and describing the supports they require for greater participation. **Method:** The research adopted a qualitative and descriptive approach based on semi-structured interviews conducted with 15 people aged 18 years or older who are or have been homeless in the last two years. **Results:** Homeless people face numerous barriers daily, such as informal employment, low income, stigmatization, and the lack of public policies that respond to their needs. The supports that could improve their living conditions are those that favor access to decent jobs, supportive spaces, and affective networks. **Conclusions:** Homeless people face numerous barriers; nevertheless, they have identified a series of supports that would help them improve their situation. The findings indicate the need for a comprehensive approach, with intersectoral coordination and an intersectional perspective. We hope that this study will be considered in the future design of public policies directed at this population.

Keywords: Ill-Housed Persons; Diversity, Equity, Inclusion; Right to Work, Human Rights.

Resumo

Introdução: O aumento contínuo do número de pessoas em situação de rua na Cidade Autônoma de Buenos Aires, Argentina, está estreitamente relacionado à ausência ou insuficiência de políticas públicas que respondam de forma integral às necessidades da população. **Objetivo:** O presente artigo busca visibilizar as vozes de quem vivencia ou vivenciou essa situação, com o objetivo de identificar as barreiras que enfrentam diariamente e descrever os apoios necessários para uma maior participação. **Método:** A pesquisa adotou uma abordagem qualitativa e descritiva, baseada em entrevistas semiestruturadas realizadas com 15 pessoas maiores de 18 anos que estão ou estiveram em situação de rua nos últimos dois anos. **Resultados:** As pessoas em situação de rua enfrentam numerosas barreiras em seu cotidiano, tais como a informalidade laboral, os baixos rendimentos, a estigmatização e a falta de políticas públicas que respondam às suas necessidades. Os apoios que poderiam melhorar sua condição de vida são aqueles que favoreçam o acesso a trabalhos decentes, espaços de acolhimento e redes afetivas. **Conclusões:** São numerosas as barreiras enfrentadas pelas pessoas em situação de rua; no entanto, elas conseguiram identificar uma série de apoios que lhes permitiriam melhorar sua situação. Observa-se a necessidade de uma abordagem integral, com articulação intersetorial e perspectiva interseccional. Esperamos que o presente estudo seja considerado no futuro desenho de políticas públicas dirigidas a essa população.

Palavras-chave: Pessoas em Situação de Rua; Diversidade, Equidade, Inclusão; Direito ao Trabalho, Direitos Humanos.

Introducción

Conceptualización

Las Personas en Situación de Calle (en adelante, PSC), son definidas como aquellas personas que carecen de una vivienda adecuada, lo cual puede manifestarse de diversas

formas. La primera definición se refiere a quienes no posean una vivienda, como las personas que viven en la calle, en instituciones públicas o en medios de transporte. Otra forma comprende a quienes tienen una vivienda transitoria, como las que viven en hogares, asentamientos o refugios. Por último, también considera a aquellas que tienen una vivienda severamente inadecuada o inestable como las que viven en asentamientos o con amigos temporalmente, las que se encuentran bajo amenazas de violencia o viven hacinadas (Busch-Geertsema et al., 2016). En Argentina, las PSC son definidas por la Ley de Situación de Calle y Familias sin Techo N° 27.654 (Argentina, 2021) que incluye a aquellas que viven en un establecimiento público o privado que deben abandonar en un plazo, sin una vivienda para el momento de salida. También se consideran PSC quienes enfrentan un desalojo inminente y no tienen recursos para acceder a una nueva vivienda. Además, se encuentran bajo esta definición aquellos que viven en asentamientos precarios y transitorios que carecen de servicios públicos esenciales o viven en hacinamiento, excluyendo los barrios populares. Ambas definiciones son similares y adoptan una amplia perspectiva del concepto de situación de calle, que va más allá de la falta de una vivienda, sino que contemplan las características de los lugares donde viven, la estabilidad y el acceso a ciertos servicios básicos.

Es importante también mencionar que las definiciones conceptuales que se realizan sobre las PSC son necesarias para evidenciar la situación en la que viven, pero se debe tener en cuenta que a su vez, borran toda identidad, experiencias, narrativas únicas de la población favoreciendo los estereotipos de la situación de calle y las etiquetas que perpetúan los prejuicios por sobre las PSC (Van Loon et al., 2025).

La estimación precisa de la cantidad de personas que se encuentran en situación de calle es aún un desafío. A nivel mundial, de acuerdo con los datos recabados por el Instituto Global de Sinhogarismo de Ruff (Ruff Institute of Global Homelessness, 2024), a partir del análisis de 199 países, se concluyó que sólo 78 gobiernos reportaron información oficial, mientras que 69 no realizaron ningún estudio y otros 69 actualizaron su información en los últimos años. Desde el Instituto Global señalan la importancia de establecer un criterio unificado en cuanto a la definición de PSC, así como metodologías estandarizadas para recabar datos. En Argentina, se realizaron distintos relevamientos por parte del gobierno nacional, de la Ciudad de Buenos Aires y por organizaciones sociales, con amplias diferencias en sus resultados. En el año 2022, los datos del último Censo Nacional contabilizaron 5.705 PSC (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023). Entre mayo y noviembre de 2023 se realizó el Relevamiento Nacional de Personas en Situación de Calle, llevado a cabo por diferentes organizaciones de la sociedad civil, recabando datos en 11 ciudades del país. Como resultado se identificaron un total de 9.440 PSC, de las cuales 8.028 se encontraban en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) (Burgstaller et al., 2023). En noviembre del 2024, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires realizó un relevamiento que reportó 4.049 PSC, con 2.813 personas alojadas en paradores, localmente llamados Centros de Inclusión Social (CIS), y 1.236 en la vía pública (Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2025). Recientemente, en mayo de 2025, otro relevamiento efectuado por diferentes organizaciones sociales, en su informe preliminar, reportó que sólo en la Comuna 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se encontraron 1.483 en el espacio público o en situación de calle efectiva (Contar la Calle, 2025). Las diferencias de los resultados demuestran la necesidad de metodologías y criterios unificados, integrales y colaborativos para lograr obtener datos que dimensionen la problemática fehacientemente.

La situación de calle: una problemática multidimensional y multicausal

Diversos autores coinciden en que la situación de calle constituye un fenómeno complejo y multidimensional, por lo que poner el foco exclusivamente en la falta de vivienda resulta limitante para conceptualizar la problemática. En este sentido, destacan que las PSC enfrentan otras vulnerabilidades psicosociales tales como padecimientos físicos y mentales, movilidad forzada, desarraigo emocional, aislamiento social, exposición a violencias y redes afectivas debilitadas sumado a los desafíos en el acceso a sus derechos, tanto sociales como culturales y políticos, siendo ignoradas y reforzando la exclusión social (Di Iorio et al., 2017; Bachiller, 2008; Colautti et al., 2024; Palleres, 2012). En este marco, la filósofa española Adela Cortina (2017) desarrolla la conceptualización del término aporofobia, definiéndolo como el rechazo o la aversión hacia la pobreza. La autora sostiene que muchas situaciones que en la práctica se atribuyen al racismo o a la xenofobia tienen, en realidad, como eje central la pobreza. Esta aversión explica el rechazo hacia personas, razas o etnias que, al no disponer de recursos, son percibidas como incapaces de aportar algo valioso en términos sociales. En el caso de las PSC, la autora describe la ruptura de los lazos relacionales, laborales, culturales y económicos con la sociedad, configurando un escenario de exclusión social y vulnerabilidad que constituye una consecuencia directa de la aporofobia y de la desatención sistemática hacia la pobreza, pudiendo derivar en prácticas de violencia o maltrato hacia quienes pertenecen a un colectivo socialmente estigmatizado.

Por otra parte, Di Iorio (2019) señala la profundización de la situación de calle a partir de la definición que adopta el resto de la sociedad, y que sean vistos como amenazantes, estigmatizados y marginados económicamente. En la misma línea, Palleres (2012) manifiesta que muchos sectores de la sociedad reaccionan con desconcierto, repulsión o indiferencia ante las PSC, a partir de prejuicios basados en su apariencia, el acarreo de pertenencias, la búsqueda de objetos en la basura e incluso, el pedido de dinero o alimentos. Mientras las PSC buscan estrategias para satisfacer sus necesidades básicas, conviven con una serie de miedos y amenazas cotidianas que afectan profundamente su bienestar. Bufarini (2020) señala que entre las principales preocupaciones se encuentran el temor a situaciones de violencia física o verbal, a perder el control ante contextos extremos, a sufrir robos o asaltos, a ser expulsadas de los espacios que habitan temporalmente, y a ser estigmatizadas bajo etiquetas como “alcohólicos”, “enfermos mentales” o “personas peligrosas”.

Algunas autoras hacen referencia a la multicausalidad por las cuales las personas alcanzan la situación de calle, la inestabilidad habitacional y la informalidad y precariedad laboral, la desigualdad social, y la insuficiencia de políticas públicas perpetúan esta problemática (Di Iorio et al., 2020; Silva, 2020). En relación con esto, Bachiller (2008) incorpora la desafiliación, entendida como la desvinculación de las dos principales redes que permiten la integración del individuo en la sociedad: el empleo y los lazos familiares o comunitarios. Castel (1991) acuña este concepto y lo desarrolla a partir de la idea de un doble desenganche simultáneo vinculado tanto a la pérdida del trabajo como a la ruptura de lazos de inserción relacional. El autor destaca que si bien esta población es capaz de trabajar, enfrenta procesos de rechazo y estigmatización que dificultan su acceso al empleo, al mismo tiempo que es progresivamente expulsada de las redes familiares y comunitarias de sostén. En relación al trabajo, Silva (2020) describe el trabajo como uno característico formado por muchos ritmos, en donde las personas tienen las dificultades constantes marcadas por la situación de calle, como la

falta de baños públicos, de alimentos o de ropa limpia, lo cual conduce a que el proceso de incorporación laboral se vea obstaculizado desde su inicio. En un reciente estudio se identifica que el 98% de las personas que se encuentran en situación de calle cuenta con alguna experiencia laboral, siendo el 38% quienes solo lo hicieron bajo la informalidad y el 40,7% quienes tuvieron experiencias tanto de la formalidad como informalidad (Ciampa et al., 2024).

Veiga Seijo et al. (2017) describe como el mundo actualmente globalizado ofrece oportunidades de empleo precario caracterizado por su inestabilidad e inseguridad constante sobre su continuidad o garantías de condiciones laborales, que no aseguran la supervivencia o su correcto funcionamiento en la sociedad. En términos económicos, los ingresos que las PSC reciben por sus trabajos precarios no alcanzan los mínimos necesarios para lograr sobrevivir y conseguir ahorrar o pensar en posibilidades para un egreso posible, generando altos niveles de estrés y problemas de salud a nivel físico y mental.

Las oportunidades de empleo en el mundo globalizado varían desde aquellos trabajos significativos y con condiciones dignas, a aquellos precarios que no aseguran la supervivencia o funcionamiento en la sociedad hasta la propia falta de oportunidades para trabajar.

La degradación de las condiciones laborales y el incremento del desempleo ha evidenciado las limitaciones de muchas de las estrategias dirigidas a personas sin trabajo, dice Martínez-Virto (2017). Conseguir un empleo, no significa una verdadera salida de la pobreza, lo cual pone en cuestión a la tradicional concepción que plantea una relación directa entre el trabajo y la pobreza.

Mujeres en situación de calle

Las mujeres en situación de calle representan una población invisibilizada. Al respecto, Eissmann (2023) analiza las características y trayectorias puntualmente de las mujeres en situación de calle en Chile, entendiéndolo como un fenómeno históricamente invisibilizado por el enfoque predominantemente masculino en la literatura y en las intervenciones públicas. De manera coincidente con los relevamientos de Argentina (Burgstaller et al., 2023), las mujeres en calle corresponden a un 15% de la población total. Eissmann (2023) identifica que la edad actual y la edad de la primera experiencia de sinhogarismo son variables predictoras significativas tanto de la duración como de la recurrencia de la situación de calle por ser complejas, no lineales y frecuentemente cíclicas, marcadas por múltiples entradas y salidas de esta situación. Dentro de las principales causas, se incluyen conflictos familiares y de pareja, problemas económicos y consumo problemático de alcohol o drogas (Eissmann, 2023).

Pallares (2004, como se cita en Bufarini, 2020) destaca que las mujeres en situación de calle tienden a construir refugios con mayor estructura y sofisticación, impulsadas por la necesidad de ocultarse, preservar la privacidad y protegerse de los peligros del entorno.

La perspectiva interseccional es fundamental para abordar el sinhogarismo femenino, considerando las trayectorias de sus vidas, el deterioro acumulado y las limitaciones estructurales por la falta de políticas actuales acordes a las necesidades específicas de las mujeres (Eissmann, 2023).

Políticas públicas

Factores estructurales como la ausencia de políticas públicas eficaces, la precariedad laboral y la desigualdad social se entrelazan y profundizan esta problemática (Silva, 2020). Si bien existen políticas destinadas a atender sus necesidades, la autora

advierte una marcada desconexión entre lo que el Estado ofrece y lo que realmente perciben las personas destinatarias, resultando muchas veces en intervenciones insuficientes o inadecuadas. Esta brecha se agrava por una lógica de asistencia individualista que tiende a considerar la protección social como una medida paliativa, de corto plazo, y que, según Gómez & Clemente (2021), refuerza una visión de la pobreza como una forma de vida, más que como una situación que puede y debe ser transformada.

Pese a que no existe una ley que prohíba a las personas dormir en la calle, las políticas urbanas restringen el uso de los espacios públicos, por medio de la arquitectura hostil, incluso con estructuras de cemento. Palleres (2012) señala que estas acciones buscan eliminar la presencia de las PSC, asociándolas con problemas de seguridad y salubridad. Hace mención al vallado de todos los espacios verdes de la ciudad; la creación de una Unidad de Control del Espacio Público, caracterizado por el ejercicio de la violencia; cambios de las condiciones para el uso de servicios de paradores y hogares de tránsito comenzando a tener horarios y restricciones. Esto promueve que las políticas públicas que se crean se vean enfocadas en restringir en la mayor medida, las actividades o directamente a las personas que ocupen espacios públicos, limitando su acceso. En palabras de Lefebvre (2017), se ve afectado su derecho a la ciudad, definido como el derecho colectivo a habitar, usar y apropiarse del espacio urbano. Desde esta perspectiva, la arquitectura hostil y las restricciones mencionadas configuran formas de exclusión de las PSC al uso legítimo de la ciudad. Dichas políticas priorizan una lógica de orden y control, negando el derecho a permanecer, circular y construir sentido en la ciudad, reduciendo el espacio público a uno de exclusión e imposibilitando la participación y construcción colectiva.

A través de una revisión de alcance recientemente publicada, Van Loon et al. (2025), destacan que a menudo existe una distancia entre las narrativas que elaboran quienes escriben políticas públicas y las experiencias vívidas de las PSC. A fin de sortear dicha falencia, invitan a un cambio de mirada, donde la autodeterminación de las PSC esté en el centro, entendiendo que es importante considerar su experiencia vivida al momento de determinar políticas públicas, respetando y valorando su capacidad de agencia. De esta forma, no sólo se enfatiza un abordaje inclusivo, sino también sería posible abordar las raíces coloniales y sistémicas de la problemática. De un modo similar, Seidmann et al. (2016) refuerzan la importancia de un cambio de posicionamiento, desde uno asistencialista, hacia otro que se posicione en las cualidades positivas de las personas, fortaleciendo sus capacidades y promoviendo el acceso a derechos.

Desde una perspectiva situada, Rosa & Toscani (2020) destacan que aquellas personas de la comunidad que brindan ayuda con recursos materiales, económicos y de oportunidades a las PSC, favorecen su supervivencia diaria. Pensando en que ese tipo de ayuda, que puede ser en forma de alimentos, una frazada, un par de medias, o bien acercar una oferta laboral, no sólo cubre necesidades básicas, sino que también facilita las oportunidades de empleo, educación y de vinculación social. De esta manera, se crean lazos entre las PSC y la comunidad generando un entorno más comprensivo y menos estigmatizante.

En relación con el tipo de asistencia recibida, Paiva (2020) destaca las narrativas de PSC que frecuentan espacios que brindan alimentos, duchas, asistencia psicológica, o bien por organizaciones o grupos de personas que realizan recorridos nocturnos con

bebidas y alimentos. Adicionalmente, la concurrencia a espacios comunitarios grupales puede constituirse como una red de apoyo social, tanto en un sentido emocional como instrumental (Di Iorio et al., 2017). Es por todo lo antes mencionado, que el presente artículo busca visibilizar las voces de quienes atraviesan o han atravesado la situación de calle, con el fin de identificar las barreras que enfrentan a diario y describir los apoyos que requieren para una mayor participación.

Método

Para la presente investigación, se seleccionó un diseño cualitativo con un enfoque cualitativo genérico, dado que se busca una comprensión de la experiencia de las PSC en relación con su acceso a trabajos y el egreso de dicha situación (Caelli et al., 2003). Adicionalmente, el estudio es de corte transversal, considerando que recaban datos en un único momento (Hernández Sampieri et al., 2018).

Motivó la presente investigación el trabajo continuo con PSC y el supuesto de que las políticas públicas están diseñadas por personas que no tienen la experiencia de la situación de calle ni un trabajo territorial junto a ellas, por lo que muchas veces distan de las necesidades observadas. A partir de ello, se buscó diseñar una investigación que diera voz a cada protagonista con experiencia de situación de calle sobre sus vivencias, las barreras que enfrentan en su cotidiano y los apoyos que les permitirían salir adelante.

Aspectos éticos

El presente estudio de investigación fue aprobado por la Comisión de Evaluación de Conductas Responsables en Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires bajo el número CEI 212001. Se realizó un consentimiento libre e informado que fue explicado a cada participante previo a la entrevista, respondiendo todas sus dudas y a quienes, después de firmarlo, se les entregó una copia con toda la información referente a la investigación y los datos de dónde contactarse en caso de querer desertar. La participación de cada persona fue voluntaria, todo dato identificador fue borrado durante el proceso de transcripción de las entrevistas y los nombres presentados son ficticios a los fines de velar por la privacidad de cada participante.

Procedimiento

La recolección de datos fue a partir de 15 entrevistas en profundidad realizadas entre diciembre del 2023 y enero del 2024, dirigidas a personas mayores de 18 años que están o estuvieron en situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en algún momento de los últimos dos años. Las entrevistas se realizaron en las instalaciones de la Fundación Multipolar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una Organización de la Sociedad Civil que desde el año 2011 acompaña a PSC o riesgo de calle para que aumenten sus posibilidades de acceder a un trabajo (Fundación Multipolar, 2025). Las autoras del artículo son miembros del equipo de la Fundación, sea de manera rentada o ad-honorem.

El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación que constó de dos etapas. En la primera se realizó una encuesta a un total de 300 personas. Dentro de las encuestas se preguntó si estarían interesadas en participar de una entrevista. A partir

de este relevamiento inicial, se seleccionó una muestra propositiva compuesta por 15 participantes que luego fueron entrevistados, incluyendo tanto a personas que se encontraban en ese momento en situación de calle como a aquellas que habían logrado comenzar a alquilar una habitación durante los últimos dos años y buscando la representatividad por géneros. Para lograr el contacto con las PSC, se realizaron recorridas en calle, se visitaron comedores, servicios asistenciales, paradores, hogares y comunidades terapéuticas que alojan transitoriamente a personas que estaban en situación de calle previo a su internación. Resulta importante destacar que, si bien las entrevistas se hicieron en el marco de la Fundación, no todas las personas entrevistadas participaban de las actividades ofrecidas por la misma, aunque algunas sí.

Las entrevistas fueron realizadas por una terapeuta ocupacional y una psicóloga, ambas con experiencia en el área. El instrumento constó de una guía de dieciséis preguntas semiestructuradas que rondaban en torno a su experiencia en situación de calle, las barreras que encontraron, sus experiencias laborales, la búsqueda de empleo, los intentos para alquilar un lugar para vivir y los apoyos recibidos o aquellos que hubieran necesitado. Previo a cada entrevista, se presentó el consentimiento informado, explicando el mismo y dando espacio para responder todas las preguntas que puedan surgir. Cada entrevista tuvo una duración promedio de 60 minutos, cuyo audio fue grabado para su posterior desgrabación, transcripción y análisis.

Análisis de la información

Se llevó a cabo un análisis de contenido, buscando clasificar en categorías de significados similares a través del proceso de codificación identificando temas o patrones (Cho & Lee, 2014). Seguidamente, se crearon los códigos siguiendo las recomendaciones de Creswell et al. (2007) comenzando por identificar códigos abiertos para luego organizar los mismos en temas axiales y categorías acompañados por citas textuales de las entrevistas. De esta manera, se buscan obtener las declaraciones de los participantes y sus experiencias, y no, las interpretaciones del equipo de investigación.

Resultados y Discusión

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de las 15 entrevistas. Dentro de las personas entrevistadas, 13 se perciben como varones cis y 2 como mujeres cis, lo que coincide con los relevamientos realizados en Argentina (Burgstaller et al., 2023), donde se destaca que 85% de la población en calle son varones mientras que el 15% mujeres o disidencias. El rango etario predominante va desde 51 a 60 años de edad, con el 40%, seguido por personas de entre 31 a 40 años con el 26,7%. 11 de las 15 personas entrevistadas se encontraban durmiendo en paradores y, si bien todas las personas entrevistadas mencionaron tener experiencias laborales previas, 9 han trabajado tanto en la formalidad como en la informalidad. En la Tabla 1 se pueden observar los datos completos, incluyendo información como la edad, el género, lugar dónde paran en el tiempo de la entrevista, el tiempo total que estuvieron en situación de calle y el tipo de experiencia laboral, clasificada en formal (registrada) e informal (no registrada).

Tabla 1. Caracterización de quienes participaron de las entrevistas.

Nombre ficticio	Edad	Género	Dónde para actualmente	Tiempo total de permanencia en calle	Experiencia laboral previa
Sandra	58 años	Mujer cis	Habitación prestada	3 años	Sí. Formal e informal
Claudio	56 años	Varón cis	Parador	10 meses	Sí. Formal e informal
Tamara	40 años	Mujer cis	Parador	7 meses	Sí. Informal
Daniel	44 años	Varón cis	Comunidad terapéutica	1 año y 8 meses	Sí. Formal e informal
Gabriel	43 años	Varón cis	Parador	7 meses	Sí. Formal e informal
Pablo	33 años	Varón cis	Parador	2 años y 2 meses	Sí. Informal
José	57 años	Varón cis	Parador	31 meses	Sí. Formal
Esteban	38 años	Varón cis	Parador/calles	5 meses	Sí. Formal e informal
Pedro	30 años	Varón cis	Parador	6 meses	Sí. Informal
Alberto	52 años	Varón cis	Parador	14 años	Sí. Formal
Rubén	54 años	Varón cis	Parador	3 años y 10 meses	Sí. Formal e informal
Carlos	55 años	Varón cis	Parador	2 años y 2 meses	Sí. Formal
Javier	42 años	Varón cis	Con un familiar	5 meses	Sí. Formal e informal
Luis	31 años	Varón cis	Habitación de hotel	1 año y 6 meses	Sí. Formal e informal
Joaquín	25 años	Varón cis	Parador	5 meses	Sí. Formal e informal

Fuente: Elaboración propia, 2026.

A partir del análisis de las entrevistas, emergieron 3 temas axiales: las barreras, los apoyos recibidos y los apoyos deseables para favorecer el egreso positivo de la situación de calle. En la Figura 1 se presentan los temas axiales (barreras, apoyos recibidos y apoyos deseables), con sus categorías y relaciones.

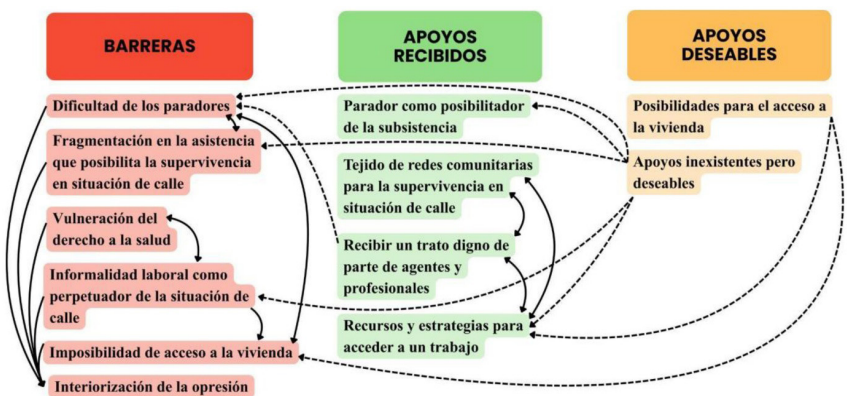


Figura 1. Temas y categorías emergentes de las entrevistas con sus relaciones.

Nota: Las flechas con trazo entero implican la influencia de una categoría sobre otra. Dónde se encuentra el vector refiere una influencia hacia y donde hay dos vectores, una influencia recíproca. Las flechas con trazo punteado expresan una posible respuesta.

A continuación, se desarrollarán los tres temas emergentes con sus correspondientes categorías y sus relaciones, sustentando o contrastando con literatura previa.

Barreras

Dificultades de los paradores

Los paradores son dispositivos de asistencia administrados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, localmente denominados CIS, en donde se les ofrecen a las PSC alojamiento, comida y baño compartido.

Bachiller (2008) sostiene que los dispositivos asistenciales como paradores y albergues no funcionan únicamente como recursos de ayuda sino también como espacios de regulación y control donde se acentúan relaciones de asimetría y jerarquías entre quienes los administran y sus usuarios. Estas dinámicas pueden reforzar procesos de exclusión social al consolidar posiciones subordinadas y limitar la autonomía de las personas.

En consonancia con ello, 13 de las 15 personas entrevistadas tuvieron experiencia en paradores y todas ellas evidencian experiencias de trato despectivo, hostigamiento y ausencia de diálogo, configurando relaciones marcadamente asimétricas con el personal institucional. Estas prácticas pueden comprenderse como formas de violencia institucional, en tanto se ejercen desde una estructura formal que debería garantizar derechos y protección, pero que en cambio reproduce dinámicas de desvalorización y disciplinamiento. De este modo, el parador puede operar como una barrera institucional que contribuye a la perpetuación de la situación de calle.

Al respecto, un varón quien se encontraba en un parador, hacía referencia a la imposibilidad en el diálogo al establecer:

No hay una posibilidad de nada, es todo decir sí, sí, sí, aunque ellos estén muy equivocados en lo que piensan, y aunque con argumentos sólidos vos le demuestres que lo que están diciendo no tiene sentido, no tiene lógica, no tiene sentido común, no les podés discutir. Tenés que decir todo sí, sí, sí... (Pedro, 30 años).

Por otra parte, una mujer que se encontraba en un parador junto con su hija, quien había logrado salir del mismo e instalarse en otra vivienda, pero debido a dificultades en el mantenimiento del alquiler por sus constantes aumentos, ha vuelto a dormir en el parador, comenta:

Yo recibí mucho maltrato, hostigamiento del personal. Mi hija sufrió acoso por una persona porque en esos lugares van diferentes personas ¿no? bueno, de la calle vienen. Obviamente no. Sin códigos, sin esas cosas. Y bueno a mí me resulta muy, muy difícil, ¿no? Poder estar ahí, yo me quiero ir lo más rápido posible, pero se me complica. (Tamara, 40 años).

Estas situaciones pueden desincentivar la utilización del dispositivo y, en consecuencia, perpetuar la situación de calle. Esto implica la pérdida de un lugar seguro donde guardar sus pertenencias y tener las necesidades básicas cubiertas, lo que aleja la posibilidad de proyectar otros caminos posibles.

Desde la perspectiva desarrollada por Bachiller (2008), los dispositivos asistenciales no solo proveen recursos materiales, sino que también estructuran el uso del tiempo y

del espacio de las personas, estableciendo marcos de regulación que condicionan sus prácticas cotidianas.

En las entrevistas se señalaron dificultades vinculadas a la rigidez normativa de los paradores, particularmente en relación con las normas, reglas o disposiciones que dificultan tanto la búsqueda como el acceso al trabajo. Una persona hace referencia a las limitaciones horarias de los paradores para poder encontrar un trabajo:

Llegaste cinco minutos tarde, bueno vas a tener que venir a la hora del siguiente ingreso. Por ejemplo, hay que salir todos los días obligado a las nueve de la mañana y podés ingresar a las once, la comida es a las doce, a las tres de la tarde, la merienda a las cuatro, a las seis, la cena es a las siete, y el último es a las diez. Si entras a las diez, te quedas sin comer (Pedro, 30 años).

La rigidez normativa de los paradores dificulta la asistencia a entrevistas y el sostenimiento del empleo, tensionando las posibilidades de inclusión laboral y consolidando su carácter ambivalente como recurso de asistencia.

Por último, nos parece importante mencionar que, frente al crecimiento de la cantidad de PSC en la CABA, las plazas ofrecidas por los paradores resultan insuficientes, logrando cubrir al 33% de la población (Bachiller, 2026).

Fragmentación en la asistencia que posibilita la supervivencia en situación de calle

En 7 de las entrevistas se mencionó el desconocimiento y el dificultoso acceso a diferentes organizaciones, iglesias, grupos, ya sea que se les brinda una información y luego, cuando quieren ir, modificaron el tipo de asistencia que brindan, el día, el horario o bien la dirección. Al respecto, una persona comenta los desafíos de quien habita la calle para buscar lugares de asistencia comunitaria que le permitan acceder a alimentos, vestimenta, o duchas:

No tenés dos cuadras para acá o dos cuadras para allá. Esa fue una de las grandes trabas. Después, hasta antes de la pandemia, [...] había lugares que estaban abiertos donde la gente iba a bañarse. Y a comer y les daban ropa... ya no existen desde la pandemia. Hasta antes de la pandemia era una cosa y después de la pandemia cambió a otra, o sea, no están los lugares, los centros de día donde la gente donde no tenía donde ir podía ir y pasar el día digamos. Ehh...Creo que cerraron la mayoría. El que yo frecuentaba cerró (Alberto, 52 años).

Martínez-Virto (2017) desarrolla las barreras institucionales producidas por la fragmentación que se genera entre las instituciones estatales, sociales y comunitarias. La desarticulación entre las mismas se vuelve un desafío para las PSC al intentar acceder a los dispositivos asistenciales interfiriendo en la búsqueda y sostenimiento del empleo. En síntesis, estas dificultades restringen el acceso a condiciones básicas de higiene y vestimenta adecuadas para la búsqueda laboral, además de reducir la posibilidad de construcción de lazos sociales y afectivos.

Por su parte, Bachiller (2008) destaca cómo los dispositivos asistenciales, pueden operar como espacios de regulación donde se acentúan relaciones de asimetría entre administradores y usuarios, lo que puede limitar la autonomía y obstaculizar procesos de egreso de la situación de calle. En esta misma línea, los entrevistados percibieron dificultades al momento de relacionarse con el personal de los centros de asistencia comunitaria como la falta de trato humanizado o respeto, ineficiencia o lentitud en determinados trámites, inaccesibilidad o falta de resolución de problemas.

Resulta necesaria la incorporación de la perspectiva de género en los análisis, reconociendo sus particularidades y experiencias de exclusión marcadas por su condición de género y afectadas por desigualdades estructurales que afectan de manera diferenciada. En la búsqueda de ayuda al quedar en situación de calle, una persona intenta contactar a trabajadores relacionados a la administración pública:

Cuando hablé con (nombre de una funcionaria) me dijo “ahí tenés los paradores mamita, para irte a un hogar con tus hijos” (Tamara, 40 años).

En este sentido, Zaldúa et al. (2020) desarrollan la necesidad de pensar y trabajar en políticas que reconozcan las vivencias específicas de mujeres, mujeres con infancias a cargo y diversidades, teniendo en cuenta que existen otros mecanismos de discriminación, invisibilización, opresión y como consecuencia, exclusión.

También se hace referencia a cómo, en entidades estatales, la atención, lejos de ayudar a salir de la situación en la que se encuentran las PSC, tiende a reproducirla:

¿Me entendes? Te tratan o te hacen ver que sos un perro. Y eso duele. Entonces si vos, una institución como la de ustedes o la que tenga el control de controlar las cosas si quieren ayudar a la gente, no la tienen que tratar como a un perro (Alberto, 52 años).

Nos resulta pertinente relacionar las situaciones detalladas con la cultura del derivacionismo. Para lo cual, Monti (2020) desarrolla que las instituciones se pasan entre sí la responsabilidad de atención de las personas, sacando el foco sobre los agentes y entendiéndolo como un modo de prácticas rutinarias atravesadas por falta de recursos económicos, de personal, entre otros motivos posibles, en los distintos niveles de atención estatal. De este modo, la fragmentación institucional y las prácticas deshumanizantes no solo dificultan el acceso a recursos básicos, sino que acentúan la desconfianza en los dispositivos constituyendo una barrera estructural para el acceso a derechos y la participación social.

Vulneración del derecho a la salud

Existen distintas maneras en las que las personas ven vulnerado el derecho a la salud. En las 15 entrevistas se ha hecho mención a las dificultades en el acceso a la salud, mencionando desde la escasez de turnos o imposibilidad de la toma de ellos en los centros de salud u hospitales públicos, la falta de medicamentos de acceso gratuito o el elevado costo en caso de tener que abonarlos de manera particular. Un entrevistado reporta su experiencia en el sistema de salud público para atender una condición específica:

Soy diabético, cardíaco, gasto casi \$30.000 en medicación todos los días, los meses que no puede ir al centro de salud a buscarlo o cuando no hay, entonces es complicado todo (Rubén, 54 años).

Por otro lado, una mujer que necesitaba una atención especializada por una situación de salud en el sistema público relata su experiencia y las dificultades para conseguir un turno:

Por ejemplo, llegaba al hospital y me decía no, porque ya estaba cerrado podemos tener una etapa de tipo noviembre, cuestiones así cuando estaba muy mal que siempre ya no estaba cerrada suponte la agenda hasta el año que viene, en marzo (Sandra, 58 años).

Díaz et al., (2022) señalan las múltiples dificultades que las PSC se encuentran al momento de intentar acceder al sistema de salud, haciendo principal hincapié en las barreras simbólicas por el funcionamiento burocrático, los tiempos de espera y la incompatibilidad entre los horarios o las modalidades de atención sanitaria, y las rutinas y estrategias de supervivencia propias de la vida en calle.

Los obstáculos que se presentan al intentar acceder a turnos para atender una necesidad sanitaria en el sistema público no sólo perpetúan la situación de calle, sino que además perjudican aún más el propio estado de salud, impactando negativamente en su cotidiano. Por su parte, Marra (2021) analiza desde el punto de vista jurídico y enfatiza en que el Estado tiene dos roles en el acceso a la salud de las personas, ser regulador por lo dispuesto en el Artículo 14 de la Constitución Nacional (Ley 24.430, Argentina, 1995) y ser garante, en donde la Corte Suprema de Justicia de la Nación reconoce la tutela y su compromiso por la vida y la salud individual de las personas.

Los tiempos y el esfuerzo que exige ocuparse de la salud en un sistema inaccesible, resultan incompatibles con la disponibilidad y rendimiento requeridos para las ofertas laborales predominantes.

Se manifestó el impacto de las condiciones de salud física como una dificultad que impacta en la disponibilidad y rendimiento para el sostén de un trabajo. Esto puede relacionarse con que las personas tengan mayoritariamente acceso a empleos informales y precarios, por lo que no poseen licencias médicas ni protecciones sociales. En este sentido, Veiga Seijo et al. (2017) desarrolla la relación entre los trabajos precarizados, la situación de vulnerabilidad que generan y su afección a la salud y bienestar de cada persona y su familia. Un participante que también tiene diabetes y otras problemáticas de salud comenta:

Bueno ya me voy eh, yo tengo un promedio de 5 internaciones anuales por la diabetes, bueno, tengo un infarto entonces ahí hay un montón de factores que encajarían en toda la situación (Rubén, 54 años).

La relación entre las PSC y la salud mental no puede comprenderse desde una perspectiva individual sino como resultado de procesos estructurales de exclusión. La vivencia en la calle, la rotura de vínculos, exposición a violencias, falta de acceso a recursos básicos afectan de manera significativa. El ingreso a la situación de calle es un proceso traumático como lo describe:

Sí, más que nada con lo económico y la salud mental, porque tenés que reacomodarte, fue traumático ya te digo, y es como que todo eso me costó bastante, hoy gracias a Dios estoy con las cosas más claras, siempre tuve proyectado salir, soy optimista, le gané a mi cabeza porque al principio estaba deprimido y triste, pude salir de eso, tengo la mente clara para salir de

eso, pero las dificultades que se presentan son las que se le presentan a todo el mundo (Gabriel, 43 años).

Di Iorio (2023) vincula la salud mental y la situación de calle como la relación social atravesada por dinámicas de afiliación y desafiliación, en donde las vivencias personales se relacionan con las condiciones sociales, económicas y vinculares desarrolladas en su trayectoria.

Lamentablemente, no emergió ninguna categoría donde la salud sea vivida como un apoyo, lo que invita a repensar las posibilidades de accesibilidad que presenta el sistema de salud para las personas en situación de calle.

Informalidad laboral como perpetuador de la situación de calle

Tal como se ha expuesto previamente, aunque las PSC logran acceder a ciertos empleos, en su mayoría estos se desarrollan en el ámbito informal, sin cumplir con la normativa legal vigente (Ciampa et al., 2024). Este tipo de vinculación laboral representa una barrera significativa para poder dejar la situación de calle, dado que no permite un ingreso estable, ni es posible una demostración de ingresos para acceder a un alquiler, al mismo tiempo que al no garantizar la salud ocupacional, es posible accidentarse o enfermarse sin un seguro que cubra una licencia laboral y las prestaciones sanitarias necesarias. De hecho, en 14 de las entrevistas se señaló esta dificultad como un obstáculo, por ejemplo, una entrevistada que tuvo experiencias laborales informales, debió interrumpir por una condición de salud y al querer retomar, hace referencia a los tipos de trabajo dentro de la informalidad, en relación a su desgaste y posibilidades:

Encontrarse en la informalidad en sí, totalmente y después suponte sí, vas accediendo a trabajos de muchas horas también son de mucho desgaste. Digo, no digo que sea imposible hacerlos si estás en condiciones, pero en mi caso en particular todavía no estoy preparada (Sandra, 58 años).

Estos resultados coinciden con lo desarrollado por Di Iorio et al. (2020), quienes establecen que la informalidad del trabajo favorece la permanencia o cronicidad de la situación de calle. Desde la perspectiva de Castel (1991), uno de los ejes de la integración social se estructuró en torno al trabajo estable y las protecciones asociadas a él. La pérdida o fragilidad de estos soportes expone a las PSC a situaciones de mayor vulnerabilidad. En consecuencia, la pérdida de soportes laborales y sociales (Castel, 1991) impacta negativamente en la salud de las PSC afectando su autoestima y motivación para la búsqueda y sostenimiento del empleo.

Imposibilidad de acceso a la vivienda

En 11 de las entrevistas se mencionaron las barreras con las que se encuentran a la hora de querer acceder a una vivienda digna. Un joven desarrolla las dificultades a la hora de alquilar y cómo ese proyecto se va diluyendo con las numerosas barreras:

Habitación, hotel, pero eso ya no es como antes poder alquilar un monoambiente. Antes era un lujo comprarse una casa o comprarse un terreno, hoy es un lujo poder alquilar un monoambiente (Pedro, 30 años).

La falta de una vivienda estable constituye una barrera para poder sostener la vida y los proyectos ocupacionales que puedan surgir. Al respecto, Marshall et al. (2023) explican que la filosofía de Vivienda Primero (*Housing First*, en inglés) se encuentra centrada en la persona, y establece que toda persona desde que nace tiene derecho a un techo, que no debe demostrar estar preparado para ni recuperarse previamente. En cambio, los paradores o todo tipo de residencia transitoria pueden ser vistos como inhumanos en palabras de las autoras, dado que únicamente logran perpetuar la situación de calle. Contar con una vivienda brinda una base de estabilidad que permite iniciar la búsqueda laboral y favorecer el sostenimiento del empleo en el tiempo.

Se hizo referencia también, a cómo impactan las barreras burocráticas, físicas e institucionales para el acceso a las prestaciones sociales que le corresponden a las personas que se encuentren en situación de calle. En una entrevista, una mujer comenta la falta de información sobre las protecciones sociales:

Sí, y mira, todo muy desconocido, ¿no? digamos para mí los recursos y todo. Entonces, fue como que tuve una situación así, urgencia de calle, sí, y ahí aprendí todos los recursos que aquel, que ni siquiera jamás supe que existían (Sandra, 58 años).

Aún quienes acceden a la información, se encuentran con otras barreras cuando quieren tramitarlo, dado que presentar un presupuesto es un requisito para acceder al subsidio habitacional que ofrece un monto fijo. En este caso, una mujer madre explica cómo se complejiza aún más por tener otras personas a cargo:

[...] eh... sí -afirma rápidamente- si porque los hoteles la mayoría tienen piezas para una sola persona -pausa- y ya cuando decís cuántas personas son y decís cinco (5), y... una encima viste... [...] y ya ahí sentís como rechazo, o sea hoy vas a hoteles y no conseguís presupuesto, con lo cual no podés pedir el habitacional. Si, si... y estoy buscando... ponele... emm... en otros lados así, dueño directo y eso, pero... (Tamara, 40 años).

Las barreras para la obtención de prestaciones sociales dificultan el acceso a ingresos, servicios de salud y otros apoyos necesarios para cubrir necesidades de subsistencia, impidiendo el poder comenzar a pensar en la búsqueda o sostén de actividades laborales debido a encontrarse en un modo de supervivencia. En relación, Silva (2020) advierte que existe una desconexión entre lo que el Estado ofrece y lo que reciben la personas, resultando muchas veces ineficiente.

Es posible entonces describir cómo se va armando un laberinto cuando las PSC intentan acceder a una vivienda, por un lado, la política pública ofrece paradores que son criticados por la filosofía de vivienda primero y muchas veces no promueven la vinculación laboral. La otra política pública es el subsidio habitacional, que por un lado resulta inaccesible por la falta de información, y cuando se accede a ella, no siempre se cumplen los requisitos para poder aplicar. De lograr acceder, el valor otorgado no logra cubrir el pago del alquiler, por lo que aún es insuficiente. Si la persona accede a un trabajo para poder costear su propio alquiler, suele ser informal, por lo cual no puede acceder a alquileres convencionales, sino a habitaciones de hotel que no tienen ningún tipo de regulación o auditoría, siendo estos en condiciones precarias y en ocasiones, insalubres.

Interiorización de la Opresión

Las experiencias de exclusión social que atraviesan las personas en situación de calle no se limitan únicamente a cuestiones materiales como la falta de recursos económicos, acceso a la vivienda o al trabajo, sino que también impactan en su subjetividad. Si combinamos los prejuicios y el estigma que muchas personas tienen hacia las PSC, la fragmentación en la asistencia y la vulneración de sus derechos, no sorprende encontrar que esto va influyendo en cada persona la manera en que se percibirse a sí misma. Respecto a esto, 8 participantes manifestaron sentirse desvalorizados debido a la mirada que tiene la sociedad. Un entrevistado describe cuál fue el impacto de la interiorización de la opresión durante su tiempo en calle:

Desde los 7 años hasta ahora, yo creo que no aprendí mucho, pero sí aprendí a tratar de valorarme, que quizá antes no me valoraba, y hoy trato de disfrutar hasta el último momento del tiempo que me quede de vida, porque yo no sé cuánto tiempo me va a quedar, porque me hice mucho daño a mí mismo, y me costó aprender eso, me costó aprender a quererme a mí mismo, a valorarme como persona (Pablo, 33 años).

Los testimonios obtenidos en las entrevistas evidencian cómo esta mirada estigmatizante provoca mayores dificultades en la PSC al momento de valorarse a sí mismos, afectando su salud mental y constituyéndose en una barrera más para el egreso de su situación.

Durante el desarrollo de su investigación, Fenoy-Garriga et al. (2021) suman a estas descripciones el concepto de injusticia ocupacional en su cotidiano, entendiendo no solamente la falta de recursos económicos y materiales, sino también su manera de ser y estar en el mundo, supeditado estructuras jerárquicas y desiguales de la sociedad.

Freire (2005) desarrolla el proceso de interiorización de la opresión mediante el cual las personas oprimidas incorporan la visión que los opresores tienen sobre sí mismas. Este proceso genera una autodesvalorización en los oprimidos, quienes reproducen las representaciones que reciben constantemente de sus opresores. Si extrapolamos el concepto a las vivencias de las PSC encontramos que las personas se encuentran constantemente expuestas a los discursos estigmatizantes que reproducen algunos actores, como por ejemplo, “son vagos, no quieren trabajar”, “son buenos para nada”, “son violentos”, desencadenando procesos de desvalorización y desmotivación que afectan significativamente sus propios procesos, posibilidades de realización y profundizan la exclusión (Bufarini 2020; Di Iorio, 2019; Palleres, 2012).

En resumen, las PSC se enfrentan a diario con múltiples barreras, las cuales se van interrelacionando unas con otras dificultando aún más las posibilidades de dejar la situación de calle atrás. De esta manera, la dificultad de los paradores se vincula con la fragmentación en la asistencia que posibilita la subsistencia en situación de calle, entendiendo que las PSC luego de tener experiencias negativas en los paradores, no quieren regresar y cuando duermen a la intemperie, encuentran dificultades para conocer y encontrar asistencia. La vulneración del derecho a la salud se interrelaciona con la informalidad laboral como perpetuador de la situación de calle, dado que el trabajo informal no garantiza cobertura de salud como sí lo hace el formal, ni la cobertura ante accidentes o enfermedades profesionales. Y del otro lado, no tener acceso a servicios de salud va en detrimento de las posibilidades de conseguir un trabajo formal por no poder pasar el proceso de

selección (entrevista y preocupacional). La informalidad laboral impacta negativamente en las posibilidades de acceder a una vivienda porque, como fue explicado, se requiere de ingresos comprobables y estables en el tiempo para acceder a un alquiler convencional. Lo que a su vez, vuelve difícil el egreso de un parador. En última instancia, toda esta vulneración de derechos hace mella en la autoestima y la autopercepción que tienen sobre sí mismas las PSC, introyectando las representaciones sociales de que están en situación de calle porque quieren, dando lugar a la interiorización de la opresión.

Apoyos recibidos

Parador como posibilitador de la subsistencia

Así como sus dificultades emergieron como una barrera, el parador también fue mencionado en 11 entrevistas como un apoyo, haciendo mención al impacto positivo de los paradores mientras transitaban la situación de calle, haciendo foco únicamente en la posibilidad de contar con un techo, alimento y baño. De este modo, una participante refiere:

[...] muy agradecida por estar bajo un techo y que mis hijos puedan tener su comida, su desayuno, su almuerzo, su merienda, su cena. Eso, super agradecida. (Tamara, 40 años).

Eso, nada más que eso. Sin embargo, Di Iorio et al. (2020) describen tres dimensiones, el espacio en su dimensión física, social y afectiva. En relación al espacio físico, describen la tensión real entre lo que los dispositivos de apoyo brindan y lo que las PSC perciben como necesidad, lo cual no se limita solo a recursos materiales sino a la necesidad de ser oídos y crear vínculos y redes de cuidado. En la dimensión social, se consideran las dinámicas que se dan entre quienes se encuentran en situación de calle y quienes no, configuradas según roles y necesidades, donde muchas veces se perpetúan las atribuciones estigmatizantes. Por último, la dimensión afectiva relacionada con los vínculos entendiendo que el malestar o bienestar será por el tipo de vínculo que se cree y desarrolle con personas e instituciones. Pareciera entonces que los paradores garantizan únicamente la dimensión física en aquellos casos que logran acceder, permitiendo cubrir las condiciones mínimas de subsistencia, sin dar respuesta a las dimensión social ni afectiva como fue observado en la descripción de las barreras.

Tejido de redes comunitarias para la supervivencia en situación de calle

En las 15 entrevistas se identifica como apoyo cuando las personas cuentan con diversos recursos, estrategias y vínculos que les permite sobrevivir aun durmiendo a la intemperie. Se identificó el apoyo entre pares como aquel que recibieron o dieron a otra persona que se encontraba en la misma situación o con las mismas necesidades. A continuación, un joven relata cómo la ranchada (grupo de personas que permanece junta en la calle) le resultó de apoyo:

Como buen callejero también me hice compa de una cantidad pibes de la calle y fui a parar a [barrio de CABA], ahí en la esquina de una cafetería dormía con los chicos de la calle, ahí y así me quedé unas dos o tres semanas, hasta que yo me pude comunicar con mi familia (Luis, 31 años).

Dichas redes de apoyo entre personas en situación de calle resultan fundamentales porque permiten la resolución conjunta de necesidades inmediatas y el intercambio de información sobre recursos, dispositivos o espacios a los que las personas pueden acceder. El apoyo entre pares podría considerarse un primer eslabón para el acceso a otros ámbitos que progresivamente amplíen las oportunidades de participación.

Las personas entrevistadas mencionaron haber recibido apoyo por parte de organizaciones, organismos o comunidades. En el caso de un entrevistado, fue de suma importancia la colaboración de las personas a su alrededor, que incluyó desde alojar hasta la búsqueda de trabajo transitorios:

Sí, fui directo a la calle y justo un vecino vio, vio lo que estaba sucediendo estaba pasando entonces el vecino me dice si quería quedarme en la casa, me quedé un tiempo, después me fui a quedarme otro tiempo en otra casa de otro vecino, sí, y así ha buscado trabajo, changa, ¿viste? (Esteban, 38 años).

Retomando los desarrollos de Di Iorio et al. (2020), emerge entonces la posibilidad de que otras PSC y organizaciones de la sociedad civil respondan a la necesidad social y afectiva. Por ejemplo, un joven relata el apoyo recibido por otros jóvenes para involucrarse en otras actividades que le permitan sentirse mejor:

Y los chicos me invitaron el sábado a los de la [nombra un espacio], yo le conozco a una piba que está a cargo de la casa de la cultura y justamente anteayer le mandé un mensaje, que me pego la vuelta el sábado, para ver si hay alguna actividad o algo que pueda hacer (Luis, 31 años).

El apoyo social resulta un puente que sostiene y motiva a las personas. Los entrevistados relatan el bienestar emocional que generó en ellos la colaboración recibida, lo que permitió vislumbrar posibilidades respecto a la reconstrucción de su proyecto de vida. No se debe dejar de lado que el sostén emocional y la participación en actividades significativas resultan fundamentales para poder sostener la búsqueda e inserción laboral. En esta misma línea, Di Iorio et al. (2017), describen a la asistencia comunitaria como una red de apoyo social y afectiva para la población, así como Rosa & Toscani (2020) destacan que las personas de la comunidad que brindan ayuda a las PSC favorecen su supervivencia.

Recibir un trato digno de parte de agentes y profesionales

La importancia de recibir un trato digno de parte de agentes y profesionales fue mencionada en 9 entrevistas, haciendo referencia a que cada muestra de humanidad, de respeto y de cuidado refuerzan positivamente esta manera de actuar, las PSC proponen continuar haciéndolo e invitan a más personas a hacerlo. Un entrevistado cuenta cómo impacta en él el buen trato y ser tenido en cuenta por una profesional:

Sí, sí a alguien le importo, hay alguien que estaba preocupado día a día por vos. Te pregunta cómo amaneciste, cómo estás, así como vos me escribís también, así como yo recibo un mensaje tuyo: ¿cómo estás?, buen día... son mensajes que alegran. Un buen

*día, un mensaje alegra el corazón viste, como que ¡ay!,
sí le importo a esta persona (Esteban, 38 años).*

Desde su lugar, otra persona cuenta sorprendido que un agente lo haya tratado bien:

*Un día me vino a despertar, dormía en la puerta de
un negocio, me vino a despertar un policía “disculpe
señor, ¿se podría levantar? eh... porque justo ahora
tienen que abrir el negocio”, me lo pidió de una
manera tan amable que me sorprendí (Pedro, 30
años).*

El pedido de las PSC de un trato digno y respetuoso que creemos que toda persona debería recibir, surge como una contrapropuesta al maltrato institucional, o las prácticas de violencia descritas por Cortina (2017). En otras palabras, en tiempos donde los discursos de odio están a la orden del día, tratar con dignidad a las PSC es un acto revolucionario.

Recursos y estrategias para acceder a un trabajo

En 13 de las 15 entrevistas se hizo mención a los recursos y estrategias que favorecen el acceso a un trabajo, ya sean formaciones, apoyo social y recursos materiales necesarios. De una manera general, un entrevistado hace hincapié en los factores internos y los apoyos externos de otras personas:

*Autoconvicción de que puedo primero, contención
institucional del territorio y las autoridades,
contención de organizaciones del tercer sector. Yo
tengo un mini empleo con una agencia de marketing
gracias a ustedes (Rubén, 54 años).*

Respecto del apoyo social, mencionan la posibilidad de que les incremente la confianza en sí mismos, la posibilidad de preparar entrevistas y recibir recomendaciones para conseguir un trabajo como menciona Tamara:

*El último que conseguí fue... em... me recomendó
esta señora que cocina ahí en el centro barrial. Ella
trabajaba ahí y... como sabe que yo soy de confianza
y todo, me recomendó (Tamara, 40 años).*

Dentro de las formaciones, las personas entrevistadas referencian haber recibido formación en habilidades digitales, lectoescritura y autoconocimiento, lo que valoran para poder acceder luego a una oportunidad laboral. Sobre este último punto, Pablo comenta:

*Preguntando si necesitaban, a veces está bueno ser
sociable y hablar bien, lo principal es la imagen,
estar limpio y prolijo, porque la gente es muy
observadora, entonces eso me ayudó un poco para
conseguir trabajo (Pablo, 33 años).*

Otra persona puntualiza a partir de su participación en talleres, y capacitación para prepararse para una búsqueda laboral.

*Los talleres, me sirvió el tema de creer en mí mismo,
primer punto de creer en mí mismo de que sabiendo*

de que por por más que ha perdido o ya teniendo una edad, ya de los 30 para arriba viste, 30, 35, creer que ya no podías conseguir un trabajo, me hizo creer que, los talleres, sí, se puede, y mirá me llevaron, por ejemplo, la gente de (hotel) me volvieron a llamar... (Esteban, 38 años).

En esta última cita se puede observar cómo es necesario deconstruir la interiorización de la opresión para una posterior búsqueda laboral, así como la necesidad de acompañamiento en la construcción de la autonomía, una vez que empiezan a trabajar tal como narra Javier:

Desde que empecé a trabajar ya creo que voy para los siete meses, si no me equivoco. Y nada tampoco o sea, no falté ni un día desde que empecé a trabajar; eh... nada también con mis compañeros también, siento que hablamos de cosas las cuales él nunca estuvo en consumo y -pausa- todo el -pausa- equipo digamos, como dicen ustedes, y nada, cuando fue, hace como dos semanas, fue cuando ya eh... me dijeron ustedes que no se iban a manejar ustedes, si bien está el acompañamiento, de yo poder integrarme yo, hablar yo, y estoy haciendo eso hoy en día que nada me pone re contento porque esto también es esfuerzo, es todos los días, eh... el decir voy a trabajar (Javier, 42 años).

Sobre la vinculación laboral, Martínez-Virto (2017) desarrolla que es necesario generar alternativas laborales debido a las pocas oportunidades que ofrece el mercado. No obstante, si bien surge como barrera la presencia de ofertas laborales, al momento de pensar apoyos, todos parecen estar centrados en la persona y no en el contexto, en la necesidad de políticas públicas que promuevan la vinculación laboral de PSC y que fomenten en el empresariado la incorporación laboral de PSC. Sí en cambio surge la propuesta de poder desarrollar actividades laborales en paradores o mismo la generación de cooperativas dentro del colectivo, como se leerá más adelante.

Al momento de esbozar un resumen y relación entre los apoyos percibidos, nos encontramos con la figura del parador únicamente como posibilitador de subsistencia, atendiendo a una dimensión material, y como barrera en cuanto a sus dificultades y limitaciones. Por otra parte, las PSC sí encuentran que el tejido de redes comunitarias con personas de la comunidad y organizaciones sociales abonan a las dimensiones social y afectiva, aunque muchas veces fragmentada como hemos visto en las barreras. Para posibilitar el tejido de redes, se vuelve necesario un trato digno de parte de profesionales y agentes que se vinculan con PSC, lo que refieren no recibir en los paradores y sí posibilita agenciar recursos y estrategias para acceder a un trabajo.

Apoyos deseables

A continuación, se presentan los apoyos que las PSC desearían contar para poder salir de dicha situación. A diferencia de los anteriormente mencionados, estos no corresponden a vivencias en primera persona, sino a apoyos hipotéticos que las personas entrevistadas identifican como necesarios y favorecedores.

Posibilidades para el acceso a la vivienda

En 11 entrevistas se mencionan los apoyos necesarios para acceder a una vivienda y posibilitar el egreso de la situación de calle. En primer lugar, se encuentra contar con un trabajo que brinde el ingreso económico suficiente para sostener un alquiler, como sostiene Pablo:

Tener un trabajo, principalmente, antes de tener un trabajo, aprender a leer y a escribir, para poder manejarme como cualquiera, ¿no? Bueno y además de eso y el tratamiento, tener un techo, un techo mantenido por mí mismo, ¿no? (Pablo, 33 años).

Pablo menciona la necesidad de trabajar, estudiar, acceder a servicios de salud y una vivienda. Cuando por medio de un trabajo no fuera posible, por no encontrarlo o dedicarse a tareas de cuidado, surge la posibilidad de contar con protecciones sociales que permitan afrontar los costos habitacionales, como en la siguiente cita, una mujer madre hace una propuesta para favorecer el acceso a la vivienda:

[...] Eh... que me ayuden a... entrar a un plan de vivienda para... para poder pagarla, porque... yo no quiero que me regalen nada tampoco. Yo quiero tener mi casa propia, pero poder pagarla con mi esfuerzo, ¿no? (Tamara, 40 años).

Tamara deja de manifiesto las necesidades particulares que presentan las mujeres madres en situación de calle. Nuevamente traemos la filosofía de vivienda primero, en todas las entrevistas, los paradores u hogares son experimentados como un paradero transitorio y no permanente (Marshall et al., 2023). En cambio, si existiera en Argentina una política de vivienda primero, respondería a las necesidades identificadas por las PSC en la presente investigación.

Apoyos inexistentes pero deseables

En busca de la participación activa y la autodeterminación sugerida por Van Loon et al. (2025), 10 de las PSC entrevistadas compartieron otras ideas y propuestas que consideran necesarias para la generación de apoyos y la eliminación de barreras que enfrentan en su cotidiano.

En primer lugar, se menciona una propuesta para favorecer la movilidad en medio de transporte público para PSC. En el caso de un hombre que mencionó las grandes distancias que deben recorrer en CABA para los distintos trámites y acceso a dispositivos, identifica una propuesta de apoyo en el transporte:

Si llegaran estas palabras al gobierno, les diría que inviertan en centros de día donde la gente pueda estar, y en transporte. El transporte es lo PRIN CI PAL porque el tipo se puede mover de un lado a otro. Entonces, las posibilidades de que la persona abra la mente y trate de salir de la situación en la que está es mucho más grande, que estar sentado en una plaza mirando un árbol todo el día (Alberto, 52 años).

En segundo lugar, se ubican propuestas sobre el sistema de paradores. Por un lado, proponen dividir a la población que asiste a los paradores según sus necesidades sanitarias,

sea por consumo o por problemática de salud mental, diferenciando los espacios según esta segmentación:

Primeramente, separar los que son adictos y los que no son adictos, porque hay personas en situación de calle como yo, que hay varias personas que conozco como yo, que estaba en situación de casi que tienen todo también, pero estaban en situación de calle, que no fuman, que no toman ... que que están en proceso de depresión, que entraron como yo, por ejemplo, por ejemplo, otros perdieron casa [...] Que los adictos vayan a un lugar distinto que los que están en proceso de recuperación (Esteban, 38 años).

Siguiendo con la propuesta dirigida a paradores, otra persona sugiere que tengan mayor comodidad y privacidad en los espacios, flexibilidad horaria para entrar, salir y alimentarse, y estimar un límite temporal en el que las personas pueden permanecer en dichos dispositivos. De esta manera las personas podrían acceder a oportunidades laborales o entrevistas que surgieran durante el día sin que esto implique perder alguna comida, el ingreso al parador o sus pertenencias:

Sinceramente... yo lo que haría sería [pausa] que sea parecido a un hotel, pero que tenga un límite de cuánto podés permanecer en meses ahí [...] o sea, que cada uno tenga su habitación, que sea una habitación -pausa- de tres metros por tres metros... baño de uso común para todos. Tres (3) metros por tres (3) metros que vos decís... una cama, un mueblecito. Y que... puedas cerrar con llave. Eh... eso que, que tenga eso porque tampoco... no bueno, una habitación de cinco, gigantes. No, no, porque tres metros por tres metros es que podés tener una cama, un mueblecito, una mesita de luz ahí. [...] Podría estar abierto el comedor del lugar las 24 horas para que vos, acorde a como manejes tu día, vayas y retires. Podés retirar eh, cuatro comidas por día (Pedro, 30 años).

En relación con las posibilidades de acceso al trabajo y la incompatibilidad de sostener una actividad laboral estando en un parador, proponen generar otro tipo de alternativas como la generación de una cooperativa o la posibilidad de trabajar en el parador:

[...] que pudieras realizar un poco de tu actividad en el lugar (Carlos, 55 años).

En tercer lugar, como respuesta a la fragmentación de la información y en la asistencia que posibilita la supervivencia, proponen unificar todos los actores involucrados en un espacio físico. De hecho, la misma entrevistada que hacía referencia a la falta de información, recomienda un espacio donde pueda estar todo articulado intersectorialmente y que se encuentre físicamente en un mismo lugar:

Claro por eso decía de que haya un lugar del gobierno que una pueda decir: mira este comedor tiene estas características pertenece al gobierno. (...) Eh... eso tendría que ser un lugar en el que... por eso, digo,

sea con toda la información el gobierno de todos los recursos de ellos, en vez de peregrinar entre todas las oficinas (Sandra, 58 años).

Por último, de una manera muy clara, Rubén realiza un llamado a un Estado presente con una política a largo plazo:

Entonces el tema de derechos es muy complejo, muy complicado, no creo que sea una cuestión de derechos sí o derechos no, sino de Estado presente pero en el largo plazo, en el muy muy muy largo plazo (Rubén, 54 años).

Hablar de un Estado presente en el diseño y la implementación de políticas públicas dirigidas a las PSC implica no sólo una política a largo plazo, sino también un viraje del paradigma asistencialista a uno que promueva derechos. Sobre este punto, Santiago Bachiller (2026) declara “en la implementación cotidiana de las políticas persiste una seria dificultad para pasar de un paradigma asistencial basado en la urgencia, a un enfoque de promoción integral de derechos” (p.19).

Sólo quienes vivieron la experiencia de la situación de calle conocen lo difícil que puede resultar intentar acceder a la información y a los distintos servicios para sostener la vida y construir otras posibilidades. En este sentido, acordamos con Van Loon et al. (2025) en la importancia de invitar a quienes elaboran políticas públicas a considerar las experiencias vividas por las PSC para abordar el entramado complejo que implica sobrevivir en la calle.

Como se puede observar en la Figura 1, las flechas punteadas indican una potencial influencia de una categoría sobre otra. Es posible observar cómo los apoyos deseables pero inexistentes al momento, se configuran en las propuestas de posibilidades de acceso a la vivienda y cómo esto daría respuesta a la imposibilidad de acceso a la vivienda y posibilitaría la agencia de recursos y estrategias para acceder a un trabajo. Mientras que las tres propuestas dentro de apoyos inexistentes pero deseables, agrupados en propuestas para la movilidad en la ciudad, los paradores, y la articulación intersectorial, podrían mejorar la asistencia que hoy ofrecen los paradores, y las posibilidades de acceso a un trabajo y superar la fragmentación en la asistencia.

Tal como muestran los resultados, las PSC se enfrentan a obstáculos principalmente vinculados con paradores, vivienda, salud, trabajo y condiciones básicas para sobrevivir. No obstante, es relevante destacar que, desde sus propios relatos, estas mismas dimensiones, si son adecuadamente abordadas, pueden convertirse en factores de apoyo que favorezcan el acceso a derechos y contribuyan a dejar la calle atrás.

Conclusiones

Este trabajo tuvo como objetivo reconocer y visibilizar las vivencias en primera persona de las PSC, con el fin de comprender su experiencia y relevar cuáles fueron las barreras que se encontraron en su trayectoria y los apoyos requeridos, sea que los recibieron o necesitarían para dejar la situación de calle atrás.

Fue posible entonces describir múltiples barreras que las PSC enfrentan a diario, muchas de ellas constituyen barreras estructurales que perpetúan la vulneración de derechos de las PSC y que, al agregarse unas a otras, vuelven aún más difícil sostener la vida. Dentro de dichas barreras se encuentran como predominantes las problemáticas

relacionadas con los paradores, expresadas en su rigidez institucional, abusos y dificultades. La cultura del derivacionismo y la escasez de recursos dificultan el acceso a redes de apoyo y asistencia comunitaria y la vulneración del derecho a la salud por las dificultades en su acceso, la informalidad laboral perpetúan la situación de calle, dado que a las oportunidades a las que acceden las PSC que no garantizan condiciones seguras de trabajo ni estabilidad laboral, que vulnera aún más el derecho a la salud y no facilita el acceso a la vivienda también afectado por la insuficiencia e inaccesibilidad de las protecciones sociales. Como fuera mencionado, todo esto contribuye a la interiorización de la opresión, donde las PSC introyectan las representaciones sociales sobre sí mismas. Estas barreras interactúan entre sí formando trayectorias de vida entorpecidas y laberintos sin salida, en donde la resolución de una barrera no necesariamente implica la mejoría en la calidad de vida de la persona o el egreso de la situación de calle, sino que en ocasiones puede generar una nueva barrera.

En cuanto a los apoyos, se destaca la asistencia para la subsistencia brindada por los paradores, así como el tejido de redes comunitarias para la supervivencia, destacando el apoyo social entre vecinos, amigos y organizaciones como facilitadores de acceso a recursos y contactos que puedan mejorar su día a día. También destacan la importancia de recibir un trato digno de parte de agentes y profesionales, lo que favorece la agencia de recursos y estrategias para acceder a un trabajo. Estos últimos tres apoyos se interrelacionan los unos con los otros positivamente, no así con la asistencia recibida en los paradores. Es fundamental comprender que los contextos nunca son neutrales, o son apoyo o son barrera.

En última instancia, también se identificaron apoyos deseables que las PSC no experimentaron pero consideran necesarios, dentro de los cuales se encuentran apoyos para poder acceder a una vivienda segura y con mayor privacidad, lo que posibilitaría la búsqueda laboral, y otros apoyos inexistentes pero deseables tales como política pública que favorezca la movilidad en medios de transporte para poder concurrir a los distintos espacios, sugerencias de mejora para el sistema paradores y la articulación intersectorial, los cuales responden a las barreras previamente mencionadas.

Los resultados obtenidos permiten reconocer y profundizar las diversas barreras que enfrentan las PSC a diario y aquellos apoyos que inciden en la posibilidad de salir adelante. Escuchar su voz permite poner en cuestión los abordajes actuales, principalmente asistencialistas, sin abordajes intersectoriales que favorezcan la creación de redes de apoyo entre el Estado, las organizaciones de la sociedad civil, la academia y las personas en situación de calle. En un sentido práctico, los hallazgos evidencian la necesidad de ciertos cambios, tanto de las políticas brindadas por el Estado como de las intervenciones realizadas por organizaciones, no sólo dirigidas hacia las PSC, sino también al conjunto de la sociedad para desestigmatizar a la población, recordando que nadie elige vivir en la calle. Trabajar hacia políticas que garanticen el acceso a derechos y la reducción de desigualdades resulta primordial para lograr reconocer las trayectorias y necesidades de las PSC y romper con prácticas que interiorizan la opresión.

Se reafirma la importancia de incorporar a las PSC en los equipos de trabajo, no sólo como usuarias y usuarios de los dispositivos sino como sujetos activos con estrategias, propuestas y saberes que deben ser considerados a la hora de planificar las políticas públicas de parte del Estado e intervenciones por parte de organizaciones de la sociedad civil.

Queda demostrado que las políticas públicas actuales resultan insuficientes para dar respuesta a las necesidades identificadas por esta población, lo que explica su incremento. Es por esto que la recopilación y análisis de información sobre las barreras y apoyos concretos que experimentan y necesitan las PSC se vuelve esencial para la formulación e implementación de políticas públicas que realmente respondan a sus necesidades, desde una perspectiva integral que contemple todas las dimensiones (habitacional, alimentaria, educación, salud y trabajo) ofreciendo alternativas capaces de responder de manera intersectorial y sostenible.

Como terapeutas ocupacionales, entendiendo que la cantidad de PSC es creciente y preocupante en distintas partes del mundo, consideramos oportuno y necesario nuestro ejercicio en este campo. Para ello, es imprescindible hacerlo desde un enfoque de derechos humanos, donde nuestras intervenciones no busquen el mejoramiento de habilidades con una perspectiva centrada en el individuo, sino la promoción de acceso a sus derechos actualmente vulnerados: a la vivienda, al trabajo, a la educación, a la ciudad con una perspectiva abierta al territorio y su comunidad.

En este sentido la terapia ocupacional aporta una mirada integral que reconoce las barreras con las que se encuentran las PSC y posibilita espacios de intervención que acompañen los procesos de egreso de situación de calle, la posibilidad de acceso y aprovechamiento de recursos y el fortalecimiento de redes vinculares. Resulta necesario trabajar en la mejora de las condiciones de vida, ampliación de oportunidades y articulación con actores y políticas públicas que permitan sostener procesos a largo plazo.

Los resultados permiten evidenciar que las dimensiones que perpetúan la situación de calle son múltiples, en relación a las diferentes barreras que enfrenta esta población, no se trata sólo de una falta de vivienda. En este marco, se vuelve necesario un abordaje intersectorial con perspectiva interseccional que permita articular distintos apoyos y estrategias para poder construir un trabajo colaborativo con PSC de una manera integral.

Limitaciones

Como todo estudio, presenta una serie de fortalezas y limitaciones. Una de estas últimas fue la falta de representatividad de las personas trans. Si bien se realizaron entrevistas a 13 varones y 2 mujeres, no se logró concretar ningún encuentro con personas trans, pese a numerosos intentos.

Otra limitación está vinculada con los espacios donde paran las personas, la mayoría de las entrevistas se hicieron a personas que transitaban paradores, fue realmente difícil ubicar a quienes se encontraban parando en la calle por las dificultades de localización y comunicación, comprensibles dada su situación.

Por último, es importante agregar que una de las principales limitaciones que se nos presenta está relacionada con la falta de financiamiento y de recursos para poder investigar, analizar datos y escribir artículos académicos, lo cual se encuentra vinculado con la situación general que atraviesa Argentina en materia de ciencia, investigación y condiciones laborales.

Futuras investigaciones

A futuro, sería interesante implementar metodologías de investigación participativas para trabajar sobre las barreras reportadas, o bien empoderar para la autogestión de las propuestas aquí mencionadas. Siguiendo en la línea del trabajo, podrían realizarse

investigaciones con empresas, cooperativas y emprendedores a fin de comprender qué intereses, prejuicios y qué barreras presentan los ámbitos laborales para las PSC.

Referencias

- ARGENTINA. (1995, 10 de enero). Ley 24.430 de 1995. Constitución de la Nación Argentina. *Boletín Oficial*, Argentina. Recuperado el 20 de octubre de 2025, de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24430-804/texto>
- ARGENTINA. (2021, 24 de diciembre). Ley 27.654 de 2021. Situación de calle y familias sin techo. *Boletín Oficial*, Argentina. Recuperado el 20 de octubre de 2025, de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27654-358622>
- Bachiller, S. (2008). *Exclusión social, desafiliación y usos de espacio. Una etnografía con personas sin hogar en Madrid* (Tesis de doctorado). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Bachiller, S. (2026). Políticas Públicas Para las Personas en Situación de Calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina): El Difícil Tránsito de una Perspectiva Asistencialista a un Enfoque Integral de Derechos. *International Journal on Homelessness : IJOH*, 6(2), 1-23.
- Bufarini, M. (2020). Percibir y resistir los estigmas: un estudio sobre la cotidianeidad de personas en situación de calle. Kamchatka. *Revista de Análisis Cultural*, 16, 215-230.
- Burgstaller, B., Carunchio, J. E., Fernández, E., & Valiente, D. (2023). *Relevamiento Nacional de personas en situación de calle*. Argentina: ReNaCALLE.
- Busch-Geertsema, V., Culhane, D., & Fitzpatrick, S. (2016). Developing a global framework for conceptualising and measuring homelessness. *Habitat International*, 55, 124-132.
- Caelli, K., Ray, L., & Mill, J. (2003). 'Clear as Mud': toward greater clarity in generic qualitative research. *International Journal of Qualitative Methods*, 2(2), 1-13.
- Castel, R. (1991). La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión. In M. J. Acevedo & J. C. Volnovich. *El espacio institucional* (pp. 37-54). Lugar Editorial.
- Cho, J. Y., & Lee, E. (2014). Reducing Confusion about Grounded Theory and Qualitative Content Analysis: similarities and Differences. *The Qualitative Report*, 19(32), 1-20.
- Ciampa, M. A., Lavera, L. C., & Pérez, M. V. (2024). Necesidades de apoyo de personas en situación de calle en la República Argentina. Posibilidades para una intervención de base comunitaria. *TOG (A Coruña)*, 21(2), 104-127.
- Colautti, L., Grandes, M., Madelaire, L., & del Castillo, N. (2024). Pobreza y situación de calle: un nuevo estudio en la ciudad de Buenos Aires. Desarrollo Económico. *Revista De Ciencias Sociales*, 63(241), 287-312.
- CONTAR LA CALLE. (2025). *Relevamiento de personas en situación de calle Comuna 1 - CABA*. Recuperado el 20 de octubre de 2025, de <https://tr.ee/WHj7FRaKLe>
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre*. Barcelona: Paidós.
- Creswell, J. W., Hanson, W. E., Clark Plano, V. L., & Morales, A. (2007). Qualitative Research Designs: selection and Implementation. *The Counseling Psychologist*, 35(2), 236-264.
- Di Iorio, J. (2019). *Situación de calle - espacio público - uso de drogas: una aproximación al problema*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Intercambios Asociación Civil.
- Di Iorio, J. (2023). Intersecciones entre salud mental y situación de calle: una aproximación desde la perspectiva de derechos humanos. *Cuestión Urbana*, 7(13), 63-78.
- Di Iorio, J., Seidmann, S., Azzollini, S., Rigueiral, G., Gueglio, C., Mira, F., Abal, Y., Rolando, S., Ghea, M., & Bellaspin, M. (2017). Construyendo comunidad: investigación-acción con personas en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires. Programa Interdisciplinario de la UBA sobre marginaciones sociales. In *Anales del II Convocatoria para la divulgación científica sobre Marginaciones Sociales*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Di Iorio, J., Seidmann, S., Rigueiral, G., & Pistolesi, N. (2020). Cartografías de las marginaciones sociales: proceso de subjetivación de personas en situación de calle en espacios urbanos. *Anuario de Investigaciones (Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires)*, 27, 103-118.

- Díaz, Y. B., Grondona, L., Pelagagge, F., Reñones, G. J., Scelzo, G. P., Silvester, M. A., & Vázquez, E. A. (2022). Cuaderno al paso: un puente para favorecer el acceso a derechos con personas en situación de calle desde la salud pública. *Revista Plaza Pública*, 15(27), 209-219.
- Eissmann, I. (2023). Características y trayectorias de las mujeres que experimentan situaciones de calle en Chile. *International Journal on Homelessness : IJOH*, 3(2), 1-19.
- Fenoy-Garriga, J., Zango-Martín, I., & Silva, C. R. (2021). Participación ocupacional de las personas sin hogar: una cuestión de justicia y derechos humanos. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 29, e2113. <https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoAO2113>.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2. ed.). Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- FUNDACIÓN MULTIPOLAR. (2025). *Quiénes somos*. Recuperado el 20 de octubre de 2025, de <https://multipolar.org.ar/es/quienes-somos/>
- Gómez, A. M., & Clemente, A. R. (2021) *Desigualdad y pobreza en América Latina, nuevos escenarios, desafíos y exigencias para las políticas sociales*. Moreno: Universidad de Moreno.
- Hernández Sampieri, R., Fernandez-Collado, C., & Baptista, L. P. (2018). *Metodología de la Investigación* (6th ed.). México: McGraw-Hill.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES – IDECBA. (2025). *Relevamiento de Personas en Situación de Calle. Aspectos metodológicos y resultados*. Ciudad de Buenos Aires: IDECBA. Recuperado el 20 de octubre de 2025, de https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2025/03/ir_2025_1931.pdf
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. (2023). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022*. Recuperado el 20 de octubre de 2025, de https://censo.gob.ar/index.php/datos_definitivos/
- Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad* (I. Martínez Lorea, Trad.). Madrid: Capitán Swing Libros.
- Marra, M. (2021). El derecho a la salud en Argentina y el deber de garantía del Estado nacional. *Revista Abogacía*, 5(9), 83-92.
- Marshall, C. A., Gewurtz, R., Barbic, S., Roy, L., Cooke, A., & Lysaght, R. (2023). *Bridging the Transition to Housing: A Social Justice Framework to Guide the Practice of Occupational Therapists and Other Professionals who Support Individuals with Experiences of Homelessness* (2nd ed.). London: Western University.
- Martínez-Virto, L. (2017). Programas de Servicios Sociales para la inclusión social a través del empleo: ante el reto de la transversalidad, la multidimensionalidad y la creación de oportunidades laborales. *Trabajo Social Global*, 7(13), 95-117.
- Monti, D. A. (2020). Entre o derivacionismo e as disputas: a configuração do sistema de proteção integral dos direitos dos meninos, meninas e adolescentes na cidade de Villa María (Córdoba) durante os anos 2014 e 2015. *Ultima Década*, 28(54), 189-215.
- Paiva, V. (2020). Derecho a la ciudad: personas en situación de calle y en riesgo de situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires (2017-2019). *Sociologías*, 22(55), 328-352.
- Palleres, G. (2012). Derecho a la ciudad: personas sin hogar en la ciudad de Buenos Aires. In B. Teolinda & E. Jaime Erazo (Coords.), *Dimensiones del hábitat popular latinoamericano* (pp. 171-186). Quito: FLACSO-CLACSO.
- Rosa, P., & Toscani, M. P. (2020). Habitantes intermitentes, entre la calle y el hotel-pensión. Nuevas aproximaciones a una vieja problemática en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(2), 23-44.
- RUFF INSTITUTE OF GLOBAL HOMELESSNESS. (2024). *Mapa de datos globales sobre sinhogarismo*. Recuperado el 20 de octubre de 2025, de <https://ighomelessness.org/global-homeless-data/>
- Seidmann, S., Di Iorio, J., Rigueiral, G., & Gueglio-Saccone, C. (2016). El cuidado en personas en situación de calle. Una perspectiva ética y política. *Anuario de Investigaciones (Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires)*, 23, 163-172.
- Silva, P. (2020). Entre calles y trabajos: trabajo de personas en situación de calle en Recife-Brasil. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(2), 67-90.

- Van Loon, C., Oudshoorn, A., Mantler, T., Gittings, L., Kerman, N., & Ariba, O. (2025). Rethinking homelessness: a scoping review of social constructions and meanings. *Journal of Social Distress and the Homeless*, 35(1), 188-206.
- Veiga Seijo, S., Farias, L., & Rivas-Quarneti, N. (2017). El trabajo precario como ocupación situada: estudio exploratorio de experiencias de trabajadores en el contexto de crisis económica española. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 25(4), 671-685.
- Zaldúa, G., Lenta, M. M., & Longo, R. (2020). *Territorios de precarización, feminismos y políticas del cuidado*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.

Contribución de las Autoras

María Agostina Ciampa: Investigadora responsable. Concepción, diseño y recolección de datos. Análisis de datos, discusiones y edición final. Laura Carolina Laverá: Concepción, diseño y recolección de datos. Análisis de datos, discusiones y edición final. María Victoria Pérez Wirszke: Concepción, diseño y recolección de datos. Análisis de datos, discusiones y edición final. Sofía Antonella Santini: Redacción, análisis de datos y discusiones. Camila Lucía Iglesias Matas: Redacción, análisis de datos y discusiones. Todas las autoras escribieron colaborativamente el presente artículo y aprobaron la versión final del texto.

Disponibilidad de los datos

Los datos que respaldan los resultados de este estudio están disponibles a través del autor de correspondencia, previa solicitud razonable.

Fuente de financiamiento

Premio Thelma Cardwell de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales - 2022.

Autor para la correspondencia

María Agostina Ciampa
e-mail: agostinaciampa@gmail.com

Editora de sección

Prof. Dra. Roseli Esquerdo Lopes